El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 40° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DE LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

Que, El 24 de septiembre del presente año se celebra el 40° aniversario de la creación política de Vilcas Huamán del Departamento de Ayacucho, esto en base a la Ley N°23930 promulgada el 24 de septiembre de 1984 por el ex presidente del Perú "Fernando Belaunde Terry".

Que, la provincia de Vilcas Huamán es una provincia que posee una extensa historia que se remonta incluso hasta la época preincaica, de acuerdo a las crónicas y tradición oral Vilcas Huamán se origino gracias al Inca "Pachacútec", ya que al vencer a los "Chancas" que fueron los señores de la región hasta su llegada construyo una ciudadela que mostrara a los vencido el poder de su incipiente imperio, por lo que hasta la actualidad en todo el poblado de Vilcas Huamán se pueden encontrar restos de la época incaica como el "templo del sol y la luna" que conviven con la población actual .

Que, Vilcas Huamán es distinguido por ser una tierra "áspera, de montes y cerros rasos, de muchos ríos y fuentes, abundante de pastos y de frutos", con bellas tierras fértiles, siendo incluso en el pasado un centro administrativo del imperio incaico con infraestructura propias del incanato que perduran hasta la actualidad, demostrando así que esta hermosa provincia fue una importante "Llacta" o ciudad Incaica de gran importancia militar, administrativa e incluso religiosa para los Incas.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es pertinente que éste Honorable Congreso de la República, exprese su saludo y congratulación a la provincia de Vilcas Huamán por celebrarse un aniversario más de su creación política.

POR LO EXPUESTO,

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:

Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento a la Provincia de Vilcas Huamán del Departamento y Región de Ayacucho, por conmemorarse que este 24 de septiembre se cumple el 40º aniversario de creación política.

Segundo:

Transcribir la presente Moción de saludo y hacerle llegar al Señor Maximiliano Pablo Córdova Quispe, alcalde provincial de Huanca Sancos y por su intermedio, al cuerpo de regidores y a toda la población de Vilcas Huamán, manifestando el compromiso del Congreso de la República, para con su desarrollo político, económico y social que le genere bienestar e igualdad de oportunidades a toda su población.

Lima, 24 de septiembre del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2024 18:32:55-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República